



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA**
RUC: 1160032870001

Quinara, 02 de septiembre de 2025

CONVOCATORIA A SESIÓN

Según establece el Art. 70 literal C, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, se convoca a los Señores Vocales, a sesión ordinaria, misma que se llevará a cabo el día viernes 05 de septiembre de 2025, a partir de las 10H00 am (diez de la mañana), en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y suscripción del acta anterior.
4. Poner en conocimiento lo establecido en el Reglamento del Delegado de Protección de Datos, con respecto a la contratación de un profesional que cumpla con la función de Delegado de Protección de Datos del GAD parroquial Quinara.
5. Priorizar las obras en la parroquia Quinara con el presupuesto participativo del municipio de Loja para el año 2026.
6. Poner en conocimiento y aprobar el informe final de cierre del convenio tripartito firmado entre la Prefectura de Loja el GAD parroquial Quinara y VIALSUR EP.
7. Asuntos varios.
8. Clausura.

Atentamente.




Sr. Eradio Efrén Araujo Macanchi
PRESIDENTE DEL GAD QUINARA




Ing. María Patricia Cuenca
SECRETARIA - TESORERA